

	CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR Boulevard Orden de Malta #5. Santa Elena, Antiguo Cuscatlán TEL.: 2132-7011, FAX: 2132-7035		REQ. No. GERENCIA ADMINISTRATIVA/BODEGA 2022-08
	FECHA: Viernes 8 de abril de 2022	CONTRATISTA: CISMA DE LAS AMERICAS, S.A. DE C.V.	PROCESO DE COMPRA No. L. G. 063/2022
NIT:	NOMBRE Y TEL. CONTACTO:	ORDEN DE COMPRA No. 090/2022	REGISTRO No.: 177930-0
A continuación el detalle de lo contratado:			GIRO: Organización de Convenciones y Ferias de Negocios NIT: 0614-240207-101-0

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
SUMINISTRO DE ELECTRODOMESTICOS PARA USO ADMINISTRATIVO					
1	UNIDAD	VAPORIZADOR PARA PRENDAS 1500 WATTS PLASTICO NEGRO 90 MINUTOS DE VAPOR CONTINUO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: CALIENTE EN 45 SEGUNDOS, BOQUILLA EN T TERMORESISTENTE, PERCHA GIRATORIA DE 360 GRADOS, MANGUERA TERMORESISTENTE DE 5 PIES, BARRA TELESCOPICA PARA AJUSTAR ALTURA	1	\$ 163.72	\$ 163.72
2	UNIDAD	PLANCHA DE VAPOR DE ALIMENTACION INDUSTRIAL, DISEÑO METALICO, BASE DE TEFLON, TANQUE DE 3 LITROS Y UNA MANGUERA DE 1 METRO ANTIHADERENTE, REGULADOR DE VAPOR, NIVELES DE TEMPERATURA Y BASE DE ALUMINIO ANONIZADO	2	\$ 110.62	\$ 221.24
TIEMPO DE ENTREGA : 48 HORAS					
TOTAL SIN IVA					\$ 384.96
13% DE IVA					\$ 50.04
TOTAL MAS IVA					\$ 435.00

Condiciones Generales.

Lugar de entrega: Bodega CIFCO pabellón 6, porton 7 ubicado en Hospital El Salvador

Entrega de quedan: Dias lunes y jueves. Para solicitarlo presentar: Orden de Compra, copia Compromiso Presupuestario, Acta de Recepción, recibo de sujeto excluido

Forma de pago: 60 dias

Entrega de cheques: Dias viernes

Responsable: Contactar con Nehemías Rosa, Jefe de Bodega al Teléfono 2132-7000/7039-9965 . Administrador de la Orden de Compra y responsable de elaborar Acta de Recepción con contratista

Tipo de Fondos:	<input checked="" type="checkbox"/> FONDOS PROPIOS <input type="checkbox"/> FONDOS GOES	# C.P.	
------------------------	--	---------------	--



El Sr. Guillermo Alexander Masera
 Autorizado: Presidencia

